FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

PROGRAMA DE MAGÍSTER EN MICROBIOLOGÍA (PMM)

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

De acuerdo al Artículo 24 del Reglamento general de Estudios conducentes a los Grados Académicos de Magíster (DU N° 0028011, 2010), podrán postular a los programas conducentes al grado de Magíster quienes cumplan con los siguientes requisitos:

a) Estar en posesión del grado de licenciado o título profesional cuyo nivel, contenido y duración de estudios correspondan a una formación equivalente a la del grado de Licenciado en la Universidad de Chile, determinada por el Comité Académico correspondiente, y

b) Acreditar una formación previa acorde a los fines y exigencias del programa a que postula.

PROCESO DE SELECCIÓN

En el proceso de selección del Programa de Magíster en Microbiología(PMM) se evalúa a quien postula en:

1. Motivación **(15%):** mediante carta de intención e interés de quien postula en desarrollar

el PMM, lo que es evaluado en una entrevista con la comisión Evaluadora.

2. Antecedentes académicos en el área **(15%):** mediante los documentos aportados por quien postula y lo expresado durante la entrevista.

3. Antecedentes personales **(20%):** mediante las cartas de recomendación y la disponibilidad para desarrollar el PMM.

4. Conocimientos y capacidad científica crítica en el área **(50%):** se incluye una prueba escrita (70% de este ítem) y el análisis de un artículo científico del área (30% de este ítem). La prueba escrita evalúa los conocimientos científicos generales, la capacidad de resolución de problemas científicos y de interpretación de resultados. El artículo se entrega el día previo al examen y corresponde a una publicación en inglés en una revista reconocida del área de la Microbiología. Durante el examen, quien postula debe describir el trabajo en forma resumida y responder las preguntas sobre el artículo que formule la comisión del PMM para evaluar la comprensión del texto y del idioma.

Actualizado 02/06/2026